



ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
No. CONTRATO:		100.15.04.343 DE 2026		
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE PALERMO		
CONTRATISTA:	NOMBRE:	YAMILETH MONTEALEGRE CALDERON		
	N.I.T./C.C. No.:	55.113.957 DE GIGANTE (H)		
	DIRECCIÓN:	CALLE 55 #02 AW-45, TORREE 13, APTO 504 DE NEIVA (H)		
	CORREO ELECTRONICO:	yami0724@hotmail.es	TEL	3173164337
	CIUDAD:	NEIVA-HUILA		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO CON LA ACTUALIZACIÓN, VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL IMPUESTO DE RODAMIENTO PÚBLICO, PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO VEHICULAR Y APOYO EN EL CARGUE Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA			
VALOR:	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) M/CTE.			
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO cancelará el valor del Contrato en mensualidades vencidas de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE , previa presentación de la certificación suscrita por el supervisor del Contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA. Para efectos del primer pago, se debe acreditar por parte del CONTRATISTA la actualización de la hoja de vida del SIGEP aprobada por el supervisor del Contrato. Para efectos de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015, el Decreto 510 de 2003 y el Decreto 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor de las sanciones establecidas en las mismas. PARÁGRAFO PRIMERO: En todo caso, el pago final será efectuado una vez se apruebe y se suscriba la correspondiente acta de liquidación del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: De cualquier forma, los pagos a efectuar a favor del CONTRATISTA estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DE	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS		
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DEL	11 de agosto de 2026		
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	O	YARLENDY GARCIA SUAREZ		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	LA	12 de agosto de 2026		
POLIZA	APLICA		No póliza	
	SI:	NO:	Aseguradora	
		X	Fecha aprobación	

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: NELSON JAVIER RIVERA CORDOBA	NOMBRE: YARLENDY GARCIA SUAREZ	NOMBRE: YARLENDY GARCIA SUAREZ
CARGO: ABOGADO CONTRATACION	CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA	CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA

Dirección: Carrera 8 No.8-54 Parque Principal Teléfono: (+57) 8 878 40 11 Fax: (+57) 8 878 41 16
Código postal: 412001 Correo: contactenos@palermo-huila.gov.co - www.palermo-huila.gov.co



En las oficinas de la SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Palermo, se reunieron, **YARLENDY GARCIA SUAREZ** quien actúa en calidad de supervisor del contrato, y la señora **YAMILETH MONTEALEGRE CALDERON** quien actúa en calidad de contratista, con el fin de testimoniar el inicio para el contrato cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO CON LA ACTUALIZACIÓN, VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL IMPUESTO DE RODAMIENTO PÚBLICO, PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO VEHICULAR Y APOYO EN EL CARGUE Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA”**.

Para todos los efectos contractuales, el inicio de la ejecución del contrato se entenderá surtido a partir de la fecha que quede registrada como inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, la cual prevalecerá como referencia temporal para el cómputo de plazos, obligaciones y demás efectos derivados del contrato.

A la fecha de suscripción de la presente acta, la Entidad deja constancia de que se han cumplido integralmente los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, encontrándose este debidamente legalizado y habilitado para el inicio de su ejecución

(ORIGINAL FIRMADO)
YARLENDY GARCIA SUAREZ
SECRETARIA DE HACIENDA

(ORIGINAL FIRMADO)
YAMILETH MONTEALEGRE CALDERON
CONTRATISTA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: NELSON JAVIER RIVERA CORDOBA	NOMBRE: YARLENDY GARCIA SUAREZ	NOMBRE: YARLENDY GARCIA SUAREZ
CARGO: ABOGADO CONTRATACION	CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA	CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA

Dirección: Carrera 8 No.8-54 Parque Principal Teléfono: (+57) 8 878 40 11 Fax: (+57) 8 878 41 16
Código postal: 412001 Correo: contactenos@palermo-huila.gov.co - www.palermo-huila.gov.co